



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

11807

Rectificación de errores detectados en el anuncio de la formalización del contrato del servicio para el desarrollo de los programas de formación para la inserción social y laboral con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de reinserción de las personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral (SEISL) del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales.

De acuerdo con lo que prevé el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre la rectificación de errores, se rectifica el anuncio publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 129 de 21 de octubre de 2017:

Donde dice:

«5. Formalización del contrato

(...)

c) Contratista:

Lotes 1, 13, 14, 18 y 20: CREU ROJA ESPANYOLA A LES ILLES BALEARS
Lotes 2, 3, 5, 6, 8, 11, 15, 16 y 19: FUNDACIÓ PER A LA FORMACIÓ I LA RECERCA
Lote 4: GRUPO DE EDUCADORES DE CALLE Y TRABAJO CON MENORES (GREC)
Lotes 8, 11 y 23: FUNDACIÓ DEIXALLES
Lotes 10 y 22: ASSOCIACIÓ PA I MEL
Lote 21: ASSOCIACIÓ AULA CULTURAL»

Debe decir:

«5. Formalización del contrato

(...)

c) Contratista:

Lotes 1, 13, 14, 18 y 20: CREU ROJA ESPANYOLA A LES ILLES BALEARS
Lotes 2, 3, 5, 6, 15, 16 y 19: FUNDACIÓ PER A LA FORMACIÓ I LA RECERCA
Lote 4: GRUPO DE EDUCADORES DE CALLE Y TRABAJO CON MENORES (GREC)
Lotes 8, 11 i 23: FUNDACIÓ DEIXALLES
Lotes 10 y 22: ASSOCIACIÓ PA I MEL
Lote 21: ASSOCIACIÓ AULA CULTURAL»

Palma, 24 de octubre de 2017

La Secretaria Delegada

(BOIB núm. 109 de 5 de septiembre de 2017)

M^a Àngels Vanrell Julià

